

5946-76
Guayaquil, 30 de septiembre de 1988

Señor Abogado
Guillermo Cuesta Franco
Ciudad.

Est. 0900008459

De mis consideraciones:

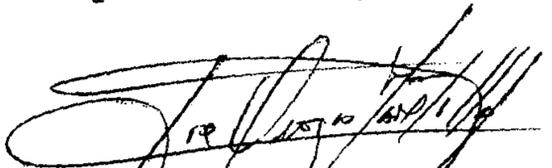
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "ORiolta S.A.", en su sesión celebrada el 16 de mayo de este año, resolvió la disolución de la Compañía y su consecuente liquidación, nombrando al efecto a usted para el cargo de LIQUIDADOR de la Compañía; y acordó asimismo concederle al respecto las más amplias facultades o poderes para el cabal desempeño del cargo, inclusive por tanto las señaladas en el Artículo 408 de la Ley de Compañías, debiendo en todo caso sujetarse la liquidación a las normas constantes en las disposiciones legales respectivas.

Para los fines de la respectiva liquidación, usted, como Liquidador de la Compañía, ejercerá la representación legal de la misma, judicial y extrajudicialmente.

La Compañía "ORiolta S.A." se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 8 de abril de 1976, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de junio del mismo año. Posteriormente, por escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 26 de septiembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de febrero de 1987, la citada Compañía aumentó su capital social en la suma de dos millones cuarenta mil sucres, reformando al efecto sus estatutos.

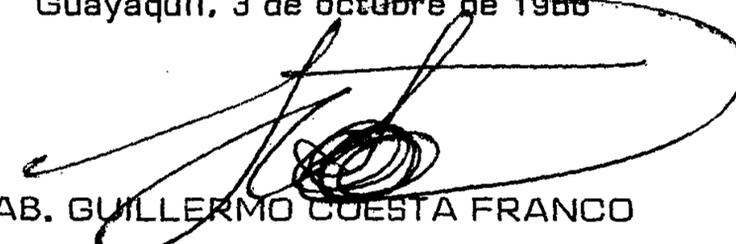
La disolución anticipada de la mencionada Compañía consta de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 5 de julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de setiembre del mismo año.

Muy atentamente,

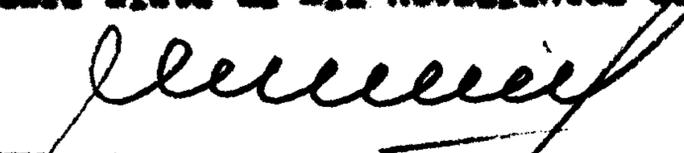

Guillermo Orosco Mantilla
Presidente

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 3 de octubre de 1988


AB. GUILLERMO CUESTA FRANCO

CERTIFICO Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de LIQUIDADOR a foja 39.461, Número 10.962 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.904 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Octubre siete de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil de Guayaquil

